

712

768284

Buenos Aires Mayo 4 de 1866

So Dñ Guillermo Cabral
Santiago.

Querido amigo:

Por su favorabilidad del 15
de Abril quería entregarles las misas que el Sr. Ma. José
a los "Obras de Familia".

Los magnificos versos do Sr.
dedicados a Valparaiso, fueron reimprimidos en esta
prenta sobre el dia de Ma.

Tanto con su amabilidad se
recibido de la Union Americana cuatro paquetes con
terminados 20 ejemplares de "Colección de Documentos" sobre
Union Confederacion de los Republicas." como
de ninguna industria se recibido sobre ellos, los
se repartidos entre gente que pidió.

Los encargados de personas,
desenvueltos en Rio Janeiro por orden del Gobierno
imperial 2 dias, segun consta del ministerio perua-
no, han tardado para llegar es 26 de Abril, en
descubrirlos. Los solos buques bastan para establecer
la superioridad maritima sobre la Esparta. — Se
que nuestros Gobiernos y sus agentes no han querido
hacer nada, pero han perdido tiempo; creemos si
ahora entra en accion y despiertan de ese modo
puras que tanto nos ha dañado.

Repetimos esperando
que no asuman, operar de que en Mayo estaran

listas para venir la "Fetran y la ovaras." Si en París no se aguayan los pechos, la leche no vendrá volver a derramarse. Yo no creí que la razón por la cual no se han desprendido las conchas de Chile para otros mares, es donde tienen andado quemar más de 40 buques mercantes, pues el comercio español es más fuerte en otros puertos.

Las turberas del río
el López van dando es triunfo a la abigarrada.
Una raza ha sido destruida.

En la frontera de Buenos
Aires se ha establecido el coronel Machado al
punto de 2000 hombres. — Esta circunstancia y el triunfo
de don Adolfo Alsina p. el gobernador de esta
Provincia, enciende de éste y en cierto tiempo al
go a Inglaterra a los buques del Poder.

Frente al. sacerdote en pedirme explicación
de las palabras que dice en la misa de Panaderos
tendiente a su hermano Francisco. Respeto el sentimiento
que nombra que los dicta y no opongo a su parente.

Los amigos que a V. lo han acusando
estar yo equivocado sobre ese particular, estan bien
equivocados. Esta la prueba es testigo de ello; lo puso
don Ambrosio Rodríguez en una cara viviendas;
lo puso Churruca Gómez que se burlaba con mortales
en dia; los Gómez, Jiménez y Gómez; lo puso yo que
vi la carta y vi a su hermano tratar de acuerdo
con el mío; lo puso Gómez mi hermano que reivindica
el hecho. Pero todo esto, sin citarlos al mismo
los tienen mi a cargo, debe V. tratarlo en men-
ta, mas existe mi documento impreso que abona

mis alertas mas allá de lo que V. pudiera desecharlo, y que no siendo lo más convenientes. Siempre ha sido a la Biblioteca Nacional a pedir la colección del "Hijo" correspondiente al mes del juicio y allí encontraría V. un escrito de su hermano en que da la razón por la cual no puede empeñarse de la defensa del artículo mencionado. — Si yo pudiera estar allí, le manifestaría hasta la evidencia que no me lo equivoco. — V. se servirá avisar mediante su juez, una vez que se haya enterado del examen de las personas y escritos a que me refiero.

Por otra parte, no admito la interpretación de su carta en lo tocante a mis palabras; porque yo no aveo allí de depesción a su hermano de modo que digo: "que para mí disponer del vicio de persona; que sin embargo ejercí el trabajo parte en los azotes del juez y represalias de los amigos; que fui el único que lo defendí en la ferenda; que era abnegado, y por último, que yo' Rethas quise la exoneración de responsabilidad." —

Lo que yo le manifestado en estos límos es es extraido de las familias, la influencia de él las entre la juventud para apartarla de Francia.

Fuera la bondad de tener en esto mi pieza, porque yo, ante existiendo es testigo que no pienso, no he recibido ni querido interpretar la conducta de su hermano Puchón porque yo fui testigo de cuanto hizo en favor del vicio en aquellos días, y soy ajeno a comprender que sea mal, semejante que engañan la gratitud de todos.

Fendre' es mayor placer en dar a N. cuantas
experiencias deseé sobre cuanto d. emamente escrita
me ha en la vida de Pancho; pregón tener es
archivo de él, no me lo apartando mi espíritu de
la verdad. Desde luego debo d. suponer que no habrá falso
que inventar siquiera que refutar, más basta es pretender faltar.

Saludo a N. cordialmente su amigo ~~affection~~

Mármol Bello.